

QUE ES hlink?



Puntos de Acceso de Homelink

Evaluaciones en Persona

American GI Forum

206 San Pedro
lunes, miércoles,
viernes
8:30 - 11:30am

American GI Forum

611 N. Flores, Suite 200
lunes, miércoles, viernes
8:30 - 11:30am

Haven for Hope

1 Haven for Hope Way
lunes a viernes
8am - 3pm

St. Vincent de Paul
(Asesores certificados de
Homelink y violencia
doméstica disponibles aquí)

Para la dirección,
favor de llamar al:
210-225-7837
lunes, miércoles,
viernes
9:30am - 1pm

Roy Maas Youth
Alternatives
(para jóvenes de
edades 18-24 años)
3103 West Ave
lunes a viernes
10am - 4pm

Evaluaciones Solo Por Llamada

Línea Directa para Personas sin Hogar

210-207-1799
lunes a viernes
8:00am - 4:30pm

St. Vincent de Paul
(Asesores certificados de
Homelink y violencia
doméstica disponibles aquí)

210-225-7837
lunes, miércoles,
viernes
9:30am - 1pm

Endeavors
210-840-6437
lunes | 9am - 10:45 am



Escanee el
código para ver
una versión en
línea de este
folleto



Coordinated Access to House Everyone

CÓMO CONECTARSE Y CÓMO MANTENERSE CONECTADO AL SISTEMA DE HOMELINK

Guía informativa para personas
que desean ingresar a la lista
de espera de referimientos
para vivienda

Homelink (o Hlink) es el **Sistema de Entrada Coordinada (EC)** local de San Antonio y el condado de Bexar. EC es un enfoque uniforme de toda la comunidad para conectar a las personas que **literalmente están sin hogar o en riesgo de quedarse sin hogar** con los recursos de vivienda, poniendo fin de manera permanente y efectiva a su falta de hogar. Si puede beneficiarse de una inscripción en Homelink para ayudarlo/ayudarla a satisfacer sus necesidades de vivienda, consulte la información sobre puntos de acceso para ver los días y horarios de acceso de Homelink.

** Una vez que complete su inscripción en Homelink, si su necesidad no se satisface con una derivación inmediata, debe mantener su actividad de elegibilidad participando en servicios con un punto de acceso, socio de red o alcance en la calle **cada 30 días**. También puede llamar o visitar un punto de acceso o un socio de red para actualizar su actividad **cada 30 días**. Si no actualiza la elegibilidad **cada 30 días**, se cancelará la inscripción. Si se cierra su inscripción, no será elegible para referencias de vivienda.

Fecha de inscripción: _____



www.sarahomeless.org

PUNTOS DE ACCESO

Ubicaciones comunitarias móviles o físicas que brindan un acceso justo y equitativo a Homelink a personas sin hogar o en riesgo de quedarse sin hogar. Una inscripción en Homelink se inicia entrando o llamando a cualquier punto de acceso durante los horarios designados.

SOCIOS DE RED

Agencias que operan un proceso de admisión y han acordado seguir las Políticas de Homelink y realizar evaluaciones sobre personas que de otra manera tendrían que viajar a un punto de acceso.

SOCIOS DE LA COMUNIDAD

Agencias que quizá no proporcionan servicios directos de Homelink pero que tienen un interés personal o una participación directa en el apoyo de nuestro sistema comunitario de respuesta para personas sin hogar.

EL PROCESO DE



ACCESO

Conexión a Homelink a través de un punto de acceso o socio de red.

EVALUACIÓN

Uso de evaluaciones de Homelink para determinar la necesidad del cliente (es decir, evaluación de HUD, VI-SPDAT, resolución de problemas de desvío, etc.)

PRIORIZACIÓN

Uso de estándares comunitarios de priorización para satisfacer primero las necesidades de los más vulnerables.

REFERENCIA

Conectando al cliente con el recurso de vivienda más apropiado según la necesidad, la disponibilidad del proyecto y la priorización de la comunidad.

RESULTADOS

Descubriendo si las necesidades de vivienda se cumplieron con éxito.

SERVICIOS DE



- **Resolución de problemas basada en el cliente y evaluación de necesidades personalizadas**
- **Evaluación de Desvío:** Acceder a los fondos flexibles de desvío, si es necesario, cuando el desamparo se pueden desviar en 5 a 7 días
- **Lista de espera para remisiones de vivienda:** (priorizados para que los mas vulnerables sean referidos primero).
- **Programa de Remisiones para Familias:** Colaboración con la Autoridad de Vivienda de San Antonio para ayudar a las familias que están literalmente sin hogar y muestran un nivel de autosuficiencia que no requeriría administración de casos para mantener su vivienda.
- **Programa de "Move-On":** Colaboración con la Autoridad de Vivienda de San Antonio para la transición de individuos y familias de un programa de Vivienda de Apoyo Permanente a un bono de vivienda de elección.